

2016



MEMORIA DE ACTIVIDADES

CREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

La “Asociación para el Desarrollo de la Conciencia y la Autorrealización – ADCA” se constituyó en septiembre del año 2011 como asociación sin ánimo de lucro y por tiempo indefinido al amparo de la legislación vigente. El Acta Fundacional y los Estatutos se firmaron el 2 de septiembre de 2011.

INSCRIPCIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO:

La inscripción oficial de la Asociación se solicitó con fecha 7 de septiembre de 2011 a la Secretaría General del Ministerio del Interior. Registro Nacional de Asociaciones, que la aprobó por Resolución de 26 de diciembre de 2011. La inscripción de la Asociación en el Registro Nacional de Asociaciones figura como: Grupo 1 / Sección 1 / Número Nacional 599011.

ESTATUTOS:

Los estatutos de la Asociación actualmente en vigor, una vez aceptada la modificación de la dirección de su sede oficial, fueron inscritos por Resolución de la Secretaría General del Ministerio del Interior. Registro Nacional de Asociaciones con fecha 27 de marzo de 2014. En los aspectos no previstos en sus estatutos, la Asociación se rige por lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y sus disposiciones complementarias.

FINES Y ACTIVIDADES

FINES:

Según el artículo 3 de sus Estatutos, los fines de la Asociación son promover y divulgar la línea de trabajo desarrollada por Jordi Sapés de Lema sobre el desarrollo personal de la conciencia y la autorrealización, basada en la obra y los conocimientos transmitidos por Antonio Blay Fontcuberta.

ACTIVIDADES:

Según el artículo 4 de los Estatutos, para el cumplimiento de estos fines las actividades propias de la asociación son las siguientes:

- Cursos, conferencias, charlas, seminarios y demás actos públicos y privados que den a conocer la línea de trabajo objeto de la asociación.
- Elaboración y publicación, tanto en medios escritos, telemáticos o de cualquier otra índole, de textos y demás materiales que expongan aspectos y temáticas relacionadas con el motivo de la asociación.
- Continuar con el desarrollo de la línea de trabajo de Jordi Sapés de Lema mediante comisiones y grupos de trabajo.
- Cualquier otra acción que permita difundir y poner en práctica el trabajo personal sobre conciencia y autorrealización desarrollado por Jordi Sapés de Lema.

LA LÍNEA DE TRABAJO DE JORDI SAPÉS DE LEMA

La línea de trabajo desarrollada por Jordi Sapés de Lema, pretende devolver al ser humano a su estado natural de conciencia; el estado que le permite ejercitar su naturaleza esencial: capacidad de ver (inteligencia), capacidad de amar (amor) y capacidad de hacer (energía). Estas capacidades se ejercitan espontáneamente en la primera infancia pero quedan enterradas por una educación dirigida a convertirnos en personas de prestigio, éxito y poder social; aquello que los padres proyectaban en el niño, anulando su espontaneidad como individuo y su forma personal de ser y convirtiéndolo en un proyecto de “llegar a ser alguien” que le atrapa en una red de obligaciones, responsabilidades, presiones, miedos y angustias por no haber alcanzado la posición o el reconocimiento esperados.

En lo fundamental, este trabajo pretende constatar ese hecho y hacer redescubrir la propia realidad personal, la que permite a la persona ser protagonista de su existencia y vivir la propia historia, en lugar de comportarse como el personaje de un cuento de ficción que sólo genera desencanto y frustración.

Lo propio y específico de la línea de Antonio Blay es la afirmación de que el ego o personaje es una anomalía artificialmente inducida en la mente de la persona cuando era niño y que, en tanto que es artificial, se puede objetivar y eliminar. La línea de trabajo que ofrece Sapés lleva directamente a este objetivo: volver a ser uno mismo; para continuar, después, el desarrollo de la conciencia como resultado de una experiencia vital hecha en primera persona.

A quien desea emprender este Trabajo, se le ofrece un sistema organizado y perfectamente estructurado, fruto de la labor realizada durante más de treinta años por Jordi Sapés en base a las enseñanzas de Antonio Blay, de quien fue alumno directo durante cinco años. La dinámica propuesta, está orientada hacia la vida cotidiana de la persona y es totalmente práctica.

Después de asimilar los principios básicos en una presentación que se realiza durante un fin de semana, se pasa directamente a la ejecución de sucesivos ejercicios que se practican en la vida cotidiana, vista desde un plano de conciencia cada vez más elevado. Estos ejercicios se orientan y reafirman a través de la comunicación periódica con tutores que ADCA homologa y recomienda. Es una forma de comunicación flexible que permite una atención rápida y personalizada, capaz de sostener y alentar un progreso individual efectivo y constatable.

EL SEMINARIO DE INTRODUCCIÓN AL TRABAJO

CONFERENCIA PREVIA:

El seminario de Introducción al Trabajo se desarrolla durante un fin de semana, después de una conferencia previa donde se plantean brevemente los elementos fundamentales de la línea de trabajo, como paso previo para facilitar que los posibles alumnos del seminario constaten que la propuesta ofrecida responde a sus problemas, desde los más inmediatos hasta el sentido último de la existencia.

SEMINARIO:

El seminario expone de forma pormenorizada los conceptos que conforman la base teórica y el desarrollo práctico de este trabajo interior, estructurado en diversas fases de exposición acompañadas de turno de preguntas para aclarar dudas y asentar los conocimientos transmitidos con el fin de establecer un marco conceptual claro que sirva de base para el inicio de un trabajo personal con seguimiento.

PROGRAMA:

Sábado mañana: 1.- La naturaleza del ser humano: capacidad de ver, amar y hacer. 2.- El ser humano genérico y el ser humano personal e individual. 3.- El peso de la sociedad. La iniciativa individual frente a los patrones sociales. 4.- Educación o domesticación. La imposición de un modelo y la renuncia a ser uno mismo. 5.- La sustitución del yo por un proyecto de llegar ser y la valoración de la realidad en función de su éxito o fracaso. 6.- Complejos, ilusiones desilusiones.

Sábado tarde: 1.- Redescubrir el sujeto que ve, siente y hace, como algo distinto de lo que ve, siente y hace. Recuperar el protagonismo de nuestra existencia. 2.- Observar y entender los axiomas subconscientes que desvirtúan nuestra relación con el mundo. Constatar que estamos representando un "personaje" y recuperar la conciencia de actor. 3.- Constatar que aquello que no comprendemos, que nos parece injusto o que nos supone un obstáculo, es un estímulo para desarrollar nuestras capacidades genéricas. La vida como un reto. 4.- Experiencia de nuestra identidad, más allá de la función social que cumplimos. 5.- Necesidad de acceder al inconsciente para limpiarlo.

Domingo mañana: 1.- Diferentes niveles de presencia e intervención en el mundo: la ley de la selva, el intercambio y la conciencia holística. 2.- El trabajo y la profesión desde el personaje, como protagonistas y como artífices de nuestra realidad. 3.- La familia y las relaciones desde el personaje, como protagonistas y como artífices de nuestra realidad. 4.- Las ideas, creencias e intuiciones desde el personaje, como protagonistas y como artífices de nuestra realidad. 5.- Realización externa e interna.

PONENTES:

El seminario suele ser impartido por tres ponentes: Jordi Sapés, M. Pilar de Moreta y Jordi Calm.

GESTIÓN ECONÓMICA:

El seminario supone para la Asociación el ingreso de la aportación económica que los alumnos que asisten por primera vez al seminario ingresan en concepto de matrícula (el seminario se puede repetir sin coste alguno) y asume los gastos derivados del transporte y alojamiento de los ponentes, así como del material que se facilita a los alumnos.

DOMICILIO SOCIAL Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN

La Asociación tiene establecido su domicilio social en la **Avenida Príncep d'Astúries número 48, sobre ático, escalera derecha. Barcelona.** Su ámbito territorial es el territorio del Estado Español, aunque existe la posibilidad de realizar acciones puntuales en otros países.

ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN

La Asociación está gestionada y representada por una Junta Directiva formada por las siguientes personas: Imanol Cueto Mendo (Presidente); Miquel Cazaña Llagostera (Vicepresidente); Pilar Lourdes Lainez Pardos (Secretaria); Georgina Sala Herrera (Tesorera); Jaume Arasa García, Ana M^a Balado Rodríguez, José Caro Molina, Laura López Sánchez y Margarita Martín Sánchez (vocales).

Todas estas personas fueron designadas para el desempeño de sus cargos por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de octubre de 2016. Según el artículo 6 de los Estatutos, su mandato tiene una duración de tres años, pudiendo ser reelegidos por tiempo indefinido y ninguna de ellas percibe remuneración económica.

GESTIÓN ECONÓMICA

El ejercicio económico de la Asociación transcurre desde el mes de octubre de un año hasta el mes de septiembre del año siguiente. Se cierra y presenta el resultado económico del ejercicio tras su finalización en el mes de septiembre de cada año.

RECURSOS ECONÓMICOS

Según el artículo 29 de sus Estatutos, los recursos económicos previstos para el desarrollo de los fines y actividades de la Asociación son los siguientes:

- Aportaciones de los socios benefactores.
- Subvenciones, legados o herencias que pudiera recibir de forma legal por parte de los asociados, terceras personas o entidades públicas y privadas.
- Cualquier otro recurso lícito.

FUENTES HABITUALES DE FINANCIACIÓN:

Los socios no aportan ninguna cuota periódica económica por lo que la principal fuente de financiación de la Asociación es el ingreso derivado de la celebración de distintas ediciones del Seminario de Introducción al Trabajo.

APORTACIÓN ECONÓMICA DE LOS SOCIOS:

La Junta Directiva se propuso lograr a partir de octubre de 2016 una fuente de financiación estable proveniente de las aportaciones periódicas y voluntarias de los socios, considerando las aportaciones como "donativo" y se invitó en diciembre a todos los socios a realizar su donativo a través de la página de Internet de la Asociación. Se ingresó por este concepto la cantidad total de 230 €, que fue aportada por tres personas.

AYUDA ECONÓMICA DE ENTIDADES PRIVADAS:

Al estudiar las convocatorias de las subvenciones y ayudas de diversas entidades públicas o privadas del año 2016 se observó que los objetivos y actividades de ADCA no coinciden exactamente con ninguna de las categorías habitualmente ofertadas (salud, acción social, etc.) lo que hace imposible obtener financiación por este procedimiento.

AYUDA ECONÓMICA DE ENTIDADES PÚBLICAS:

Por los mismos motivos, no fue posible solicitar, ni obtener, subvención de ninguna entidad pública central, comunitaria o local.

OTROS RECURSOS:

- Habiendo comprobado la imposibilidad de obtener financiación por el procedimiento mencionado, la Junta Directiva estableció contacto con las entidades bancarias: La Caixa, Caja Laboral, Banco de Santander y Triodos Bank con el fin de encontrar posibles formas de ayuda. No fue posible obtener ayuda económica de ninguna de estas entidades.
- Durante el año 2016 se estudió como posible fuente de financiación la inclusión de publicidad comercial en la página web de ADCA del laboratorio de fitoterapia de Pamplona "EQUISALUD", interesado en publicitarse a cambio de una aportación económica. Al no finalizarse durante el año el posible acuerdo entre ambas entidades, no hubo ningún ingreso por ese concepto.

PRESENCIA EN INTERNET

La Asociación tiene su propia página de Internet (www.autorrealizacion.org) con una zona de acceso libre al público y otra zona de participación reservada a los socios activos. A partir de octubre de 2016 se proyectó el rediseño de la página web de la Asociación desarrollándose las primeras gestiones para realizar cambios a nivel estético y en la participación de los socios.

IDIOMAS:

Los textos de la página están disponibles en seis idiomas: castellano, catalán, euskera, francés, gallego, inglés e italiano.

ARTÍCULOS:

A primeros de mes se publican tres artículos de opinión en la página con el fin de abrir el debate y la participación de los socios sobre determinados temas. A finales del año 2016 se amplió la participación de los socios en este apartado aceptándose artículos escritos por autores no habituales que se publicaron en la página tras la oportuna supervisión y con mejoras estéticas en la presentación.

PRESENCIA EN REDES SOCIALES

FACEBOOK:

ADCA está presente en Facebook: "Asociación para el desarrollo de la Conciencia y Autorrealización (ADCA)" y "Atic: Práctica de Antonio Blay"

TWITTER:

Durante el año 2016 se incluyó a la Asociación en la red social Twitter.

REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Según el artículo 9 de los Estatutos de la Asociación, la Junta Directiva puede reunirse cuantas veces lo determine su Presidente o a iniciativa o petición de la mitad de sus miembros.

REUNIONES:

Durante el año 2016, se celebraron las siguientes reuniones de la Junta Directiva a través de videoconferencia:

- 9 de octubre.
- 20 de noviembre.

COMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO

A partir de su nombramiento, la Junta Directiva se organizó en pequeñas comisiones o grupos de trabajo con el fin de desarrollar con mayor agilidad los distintos proyectos previstos en su programa de trabajo. Los grupos actuaron con iniciativa propia, celebraron las reuniones de trabajo que fueron necesarias y reportaron el resultado de su gestión en la correspondiente reunión de la Junta Directiva.

GRUPOS:

- Organización del Primer congreso ADCA.
- Financiación y búsqueda de patrocinadores.
- Rediseño de la página web e incentivación de socios activos.
- Comunicación audiovisual.
- Comunicación con terceros.

PRIMER CONGRESO DE ADCA

Durante el año 2016 se proyectó la organización del I Congreso de la Asociación para el desarrollo de la Conciencia y Autorrealización (ADCA) con el lema *"Poniendo en práctica las enseñanzas de Antonio Blay"* con el objetivo principal de reunir diferentes líneas prácticas de trabajo elaboradas a partir de las enseñanzas del autor.

FECHAS Y SEDE:

Las primeras gestiones para desarrollar el proyecto se realizaron en el año 2016, estableciendo las fechas de celebración (12, 13 y 14 de octubre de 2018) y seleccionando como sede la *"Universidad de la Mística"* del CITES (Centro Internacional Teresiano Sanjuanista) de Ávila, al considerar que reúne condiciones idóneas de capacidad, equipamiento y calidad del alojamiento.

AGENDA DE TRABAJO:

Se configuró también una agenda de trabajo definiendo las distintas actividades a desarrollar durante los años 2016, 2017 y 2018, así como las personas responsables de las mismas.

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

ARCHIVO AUDIOVISUAL:

Se creó a finales del año 2016 un archivo audiovisual con el fin de recopilar todo el material generado en los distintos eventos de la asociación (fotografías, videos, grabaciones de sonido, etc.) pasados y futuros.

REGISTRO AUDIOVISUAL DE LAS ASAMBLEAS:

Se registraron en video las asambleas ordinaria y extraordinaria celebradas en octubre de 2016.

MATERIAL AUDIOVISUAL DE EDICIÓN PROPIA:

A finales del año 2016 comenzó un proceso de grabación de breves entrevistas a personas que deseaban relatar su experiencia en el Trabajo con el fin de editar en el futuro material audiovisual propio de ADCA con fines de divulgación.

DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN CON TERCEROS

COMUNICACIÓN EXTERIOR:

A finales del año 2016 se iniciaron gestiones para mejorar la comunicación de ADCA con terceros, aumentando la presencia en Internet y en las diversas redes sociales y difundiendo la existencia y actividades de ADCA a todos los niveles siguiendo un orden piramidal: en primer lugar entre las personas o entidades que conocen o trabajan con las ideas de Antonio Blay y más tarde las que trabajan en el campo de la Psicología Transpersonal, etc.

BASES DE DATOS:

Se crearon también diferentes bases de datos de particulares, centros de yoga y/o terapias, librerías, comercios especializados, prensa y medios de comunicación, revistas temáticas, entidades oficiales públicas y/o privadas, etc. con el fin de facilitar las acciones publicitarias o de difusión que pueda realizar la Asociación.

SOCIOS

NÚMERO DE SOCIOS: El número de socios de ADCA a 31 de diciembre de 2016 es de 198.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA:

La incorporación de nuevos socios a través de los años fue la siguiente:

- 2012: 67 socios.
- 2013: 30 socios.
- 2014: 37 socios.
- 2015: 41 socios.

NUEVOS SOCIOS: Durante el año 2016, el Presidente de la Asociación aceptó en nombre de la Junta Directiva la incorporación como socios de las 23 personas que lo solicitaron.

ACTIVIDADES DE TESORERÍA

LIQUIDACIÓN DE DEUDAS PENDIENTES:

Durante el año 2016 se saldaron por completo los créditos aportados por algunos socios para facilitar el inicio de funcionamiento de la Asociación.

CUSTODIA DE DATOS:

A finales del año 2016 se incrementó la seguridad de datos con la digitalización de los documentos económicos de los ejercicios anteriores.

CAMBIO DE TITULARES DE LA CUENTA BANCARIA:

Según el artículo 32 de los Estatutos de la Asociación, en sus cuentas en entidades bancarias deben figurar las firmas del Presidente, Tesorero y Secretario. A tal fin, a partir del cambio de la Junta Directiva en octubre de 2016, se registraron las firmas de los nuevos Presidente, Tesorera y Secretaria en la cuenta bancaria de la Asociación.

ACTIVIDADES DE SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA:

El 15 de noviembre de 2016 se solicitó al Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio de Interior la inscripción de los nuevos miembros de la Junta Directiva de ADCA.

LIBRO DE ACTAS:

A finales del año 2016 se confeccionó el Libro de Actas que recopila, en doble versión de papel y sistema digital, todas las actas de las asambleas ordinarias y extraordinarias así como las reuniones de la Junta Directiva, desde la constitución de la Asociación.

CUSTODIA DE DATOS:

En diciembre de 2016 se digitalizaron todos los documentos de la Asociación desde su creación con el fin de que el Presidente, la Tesorera y Secretaria dispongan de una copia de los mismos.

SEMINARIOS DE INTRODUCCIÓN AL TRABAJO: AÑO 2016

NÚMERO DE EDICIONES Y ASISTENTES:

Durante el año 2016 se celebraron tres Seminarios de Introducción al Trabajo con la asistencia de un total de 39 personas, 9 de las cuales fueron alumnos repetidores.

LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN:

- Pamplona (Navarra): 5 y 6 de marzo de 2016.
- Castellar del Valles (Barcelona): 17 y 18 de septiembre de 2016.
- Sada (La Coruña): 24 y 25 de octubre 2016.
- Barcelona: 19 y 20 de noviembre de 2016.

ASAMBLEAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

Según el artículo 18 de los Estatutos de la Asociación, la Asamblea General se reunirá al menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio. El 16 de octubre de 2016, se celebró Asamblea General Ordinaria de ADCA en el Monasterio de Santa María la Real de Oseira (San Cristóbal de Cea, Ourense). La asamblea fue emitida en directo vía Internet a través de la plataforma Anymeeting mediante el uso de un enlace facilitado previamente a todos los socios y permitió la asistencia virtual a la misma (sin voto).

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

Como el artículo 22 de los Estatutos establece que el nombramiento de la Junta Directiva corresponde a la Asamblea Extraordinaria, el 16 de octubre de 2016, se celebró Asamblea General Extraordinaria de ADCA en el Monasterio de Santa María la Real de Oseira (San Cristóbal de Cea, Ourense) para la elección de los miembros de la nueva Junta Directiva de la Asociación. La asamblea fue emitida en directo vía Internet a través de la plataforma Anymeeting mediante el uso de un enlace facilitado previamente a todos los socios y permitió la asistencia virtual a la misma (sin voto).